

Andrei Din*Universidad Babeş-Bolyai*

Antonio de Guevara y la construcción del arquetipo de “príncipe modelo”, definido en el *Relox de príncipes*

Antonio de Guevara and the Construction of the “Ideal Prince” Archetype, as Outlined in the *Dial of Princes*

Recibido: 31.07.2023 / **Aceptado:** 22.01.2024

Resumen: En el presente artículo, lo que pretendemos es mostrar cómo Antonio de Guevara entendía la noción o el arquetipo del “príncipe modelo” y, a la vez, reconsiderar críticamente la motivación del autor a la hora de escribir la obra que nos ocupa, el *Relox de príncipes*, que, esencialmente, es una biografía cargada de ficción del emperador y filósofo Marco Aurelio. En su discurso narrativo, el franciscano hace uso del credo cristiano y de la herencia cultural grecolatina para presentar una visión política que legitimaba el poder del monarca. Sin embargo, el príncipe tenía que reunir una serie de criterios para poder ser digno de su cargo, como, por ejemplo, ser virtuoso en todos los aspectos de su vida diaria —pero aún más en lo que concierne al gobierno de la república—, velar por

Abstract: In the present paper, our aim is to show how Antonio de Guevara understood the notion or archetype of the “ideal prince”. Concurrently, we intend to undertake a critical reevaluation of the author’s underlying motivation in composing his notable work, *Dial of Princes*, which is, fundamentally, a fictional biography of the emperor and philosopher Marcus Aurelius. In his narrative discourse, the Franciscan makes use of the Christian creed and the cultural heritage of the Greco-Roman world to present a political vision that legitimated the monarch’s power. However, the ruler had to meet certain criteria to be worth of his position, such as being virtuous in every aspect of his daily life — but more so in what concerns the governance of

su pueblo, ser piadoso y juzgar con buen criterio. Asimismo, el príncipe modelo debe buscar siempre la paz y evitar la guerra o la conquista. Para poder lograr este objetivo, debe seguir el consejo de gente sabia y no tomar decisiones que contradigan la moral.

Palabras clave: Antonio de Guevara, Humanismo, *Relox de príncipes, specula principum*, “príncipe modelo”.

the republic —, caring for his people, being pious and judging properly. Besides, the ideal prince must always seek peace and avoid war or conquest. To achieve this goal, he should follow the counsel of wise people and not make decisions that would contradict morality.

Keywords: Antonio de Guevara, Humanism, *Dial of Princes, specula principum*, “ideal prince”.

Antonio de Guevara, un humanista “de postín”

Antonio de Guevara (1480-1545) fue, es, y quizás seguirá siendo, un autor controvertido. Criticado y amado en su época, menospreciado por algunos críticos del siglo pasado, y olvidado en cierta manera por el canon actual, el franciscano, independientemente del tiempo histórico, no deja indiferente a ninguno de sus lectores. En este artículo nos proponemos llamar la atención sobre la figura de este escritor poco conocido fuera del ámbito de los especialistas del Renacimiento y valorar su obra *El relox de los príncipes* en su calidad de portadora de un claro mensaje ético que resulta ilustrativo para el humanismo español del siglo XVI.

Antonio de Guevara nace en el seno de una familia noble del norte de España, llega con doce años a la corte de Madrid, que en aquel momento no podía sino ser un epicentro de plétora cultural, y a la edad de 25, hallándose en la situación de elegir entre una de las opciones principales que la época proponía en vista de la noble aspiración de medrar —Iglesia, mar o Casa Real¹—, opta por entrar en la orden franciscana, hecho que, viendo retrospectivamente su vida, fue una decisión “acertada”, ya que en esta etapa consolidó significativamente sus conocimientos filosóficos y teológicos, además de formarse y llegar a ser ducho en el arte de la oratoria. Después, formará parte del consejo del emperador Carlos I y, también, a lo largo de su vida, se le encomendará la noble misión de ser obispo en varias diócesis.

Además de tener una vida activa en cuestiones administrativas, sociales y religiosas, una preocupación fundamental que le acompañó a lo largo de su existencia fue la literatura y el arte de escribir. A pesar de no haber tenido el privilegio de formarse en un medio universitario, sus conocimientos y su visión sobre cuestiones concernientes al ser humano y al mundo le recomiendan como un humanista “de

¹ Dentro de la riqueza conceptual del refranero español, hallamos un proverbio que nos parece representativo: *Iglesia, mar, o Casa Real, quien quiere medrar*.

postín”, aunque, eso sí, *sui generis*, atípico, como ya se ha señalado en otra parte (Din 2018: 221-227).

Su “etapa literaria” coincidió con su madurez y su senectud, ya que las obras del franciscano vieron la luz entre 1528 y 1545. Así, títulos emblemáticos como *Libro áureo de Marco Aurelio*, *Relox de príncipes*, *Década de Césares*, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, *Arte de marear*, *Epístolas familiares*, *Oratorio de religiosos* y *Monte calvario* suman la producción artística de un autor español que, en su época, fue uno de los más leídos de Europa.

Ciertamente, cada una de estas obras merecería ser estudiada en detalle, no obstante, en el presente trabajo nos limitaremos a hablar sobre las ideas que trazan las características del príncipe modelo, contenidas en una obra en particular, el famoso *Relox de príncipes*. Hemos elegido esta porque consideramos que es un claro ejemplo del humanismo del franciscano, pues contiene una serie de los elementos de los que hacían uso muchos humanistas de renombre, incluido el mismo Erasmo. A modo de inciso, creemos que es relevante señalar el hecho de que esta obra se haya escrito en castellano y no en latín —porque Guevara tenía buen conocimiento de esta lengua clásica—, teniendo en cuenta sus características y su temática. De todos modos, se trata de una obra parenética, con una *praxis* narrativa que nos recuerda la oratoria clásica, dedicada a un monarca, y que contiene citas y referencias a grandes “autoridades” como Agustín de Hipona, Aristóteles, Aulo Gelio, Cicerón, Isidoro de Sevilla, Platón, Plinio, Plutarco o Séneca, entre otros.

La construcción de un arquetipo: el “príncipe modelo” del *Relox de príncipes*

Antes de adentrarnos en el universo conceptual de esta obra, es necesario mencionar varias cuestiones que consideramos oportunas para entender mejor la creación artística del franciscano.

Este tratado es, como decíamos, de índole parenética; encubierto por un aura de ficción, narra la biografía ficticia del emperador Marco Aurelio, que nos es presentado como monarca ideal y hombre virtuoso en sus quehaceres diarios. Así, por boca del emperador, Antonio de Guevara se vale de artificios literarios, aforismos e historias varias que pretenden justificar o argumentar el “mensaje” o la “visión” de la obra en su conjunto.

El *Relox* contiene una visión política y social que refleja la complejidad de toda una vida y toda una época. Antonio de Guevara tenía vínculos con la Iglesia y con el mundo aristocrático español del siglo XVI. Fue obispo de varias diócesis, predicador

de la corte, historiógrafo y, además, tuvo una estrecha relación con Carlos I. Fue, sin duda, un hombre de su tiempo y debe ser entendido dentro del marco de su contexto histórico, con todo lo que ello conlleva. Es necesario precisar todo esto para no errar sustancialmente a la hora de comprender las ideas contenidas en su obra. Ya que estudiamos al franciscano y a su universo conceptual *a posteriori*, el tachar de “adecuado” o “inadecuado” lo que postula, con relación a nuestro entendimiento actual sobre el mundo, sería, a nuestro juicio, juzgar fuera de contexto y, por tanto, indebidamente.

Fray Antonio, allá por 1517 o 1518, al intuir en lo que el joven príncipe Carlos de Habsburgo podría convertirse, decide apoyarlo en su ascensión política y, en paralelo, empieza a entrever un proyecto literario que escribirá en honor y para el provecho del que llegará a ser Carlos I de España (Redondo 1976: 466). Se trata, como decíamos, de una obra de índole *specula principum*, que tenía previsto dedicar al mismísimo emperador para ayudarlo a convertirse en un monarca ejemplar². Y, de hecho, consiguió que la obra llegase a ser leída por Carlos I. Eso sí, en qué medida influyó el *Relox* en el comportamiento del emperador es algo sobre lo que solo podemos especular.

El *Relox* verá la luz de la imprenta en 1529, en la ciudad de Valladolid, y llegará a ser todo un éxito editorial, tanto dentro del territorio español como en Europa. La aseveración no es exagerada, ya que sabemos que, durante los siglos XVI y XVII, en las grandes urbes de Europa circulaba asiduamente la obra del franciscano, llegando a ser uno de los autores más leídos del continente (Vosters 2009: 21). Prueba de ello es que la obra se tradujo al francés, inglés, alemán, italiano, polaco, húngaro, neerlandés, rumano y, además, latín.

El hecho de que se tradujera al latín es de suma importancia, ya que esto garantizaba, si tenemos en cuenta los rigores del canon de la época, la pertenencia de la obra a la “literatura selecta”. El erudito alemán Johannes Wankelius es el que se encarga de llevar a cabo esta ardua tarea, y además con creces, ya que no solo traduce la obra primorosamente, sino que también se encarga de elaborar una “edición crítica” de la misma. En la edición en latín, al margen del texto, existen

² Habría que hacer mención de que la primera obra a la que nos referimos es el *Libro áureo de Marco Aurelio*, estrechamente emparentada con el *Relox de príncipes*. A pesar de que una gran parte de la primera se integró en la segunda, no deben confundirse, ya que son dos obras diferentes, tanto temática como estructuralmente. El presente trabajo no nos permite ahondar en esta cuestión. Sin embargo, lo que podemos mencionar es que Guevara consideraba el *Relox* como variante “definitiva” del proyecto literario que planteaba con el *Libro áureo*.

unas anotaciones que pretenden remitir a los lectores a las obras y a los autores que Antonio de Guevara menciona directa o indirectamente en diversas ocasiones a lo largo de la obra —y no son pocas las citas o referencias del franciscano—³.

A la hora de dar explicaciones sobre el *Relox*, Guevara se vale de un pretexto que no les era ajeno a los humanistas, el del “manuscrito encontrado”: declara (GRP 1994: 79-80) que es un simple traductor, aunque, como se comprueba, el contenido es el resultado de su ingenio combinado con lo que había podido hallar de otras fuentes, como es el caso de la *Historia Augusta*, de Julio Capitolino (Redondo 1976: 468), ya que la obra original del emperador Marco Aurelio se publicó más tarde —1558-1559—. Lo cierto es que se sirve de dicho pretexto para dar vida a un tratado moral y político que tenía por fin poner en primer plano un mensaje, una visión —o, como diría Ortega y Gasset, “una perspectiva”—. Este mensaje estaba destinado, en primer término, al monarca o, en fin, a un círculo restringido de lectores; se trata de otro proceder típico de los humanistas (Brotton 2003: 71), porque de hecho las enseñanzas que contenía podían servir a cualquiera que leyese la obra.

A la hora de valorar el “mensaje” de la obra, es preciso hacer hincapié, en primer lugar, en el hecho de que fray Antonio defiende una concepción que postula una organización social que esté bajo el mando de una monarquía de derecho divino. Ya que lo concerniente a este tema era una preocupación de actualidad en su época, nos es referenciada, al respecto, la famosa metáfora del “cuerpo místico”, de la que otros como Francisco Suárez o Francisco de Vitoria también hicieron uso (Pérez 2001: 192): “Y porque pintemos el cuerpo mystico que es el Imperio a manera de un hombre vivo, has de saber que la cabeça, que es sobre todos, es el príncipe que lo manda todo...” (GRP 1994: 282).

Así, el caudillo, señor o príncipe, asociándose con la cabeza del cuerpo místico y siendo considerado representante del poder divino en la tierra, era el único que tenía el derecho y el deber de ocupar el cargo en cuestión, puesto que, según Guevara, es bueno que en una república haya solo un príncipe que mande (238-245). Esta concepción del monarca con poder (casi) absoluto es la que postula el franciscano, con el matiz de que el poder del señor debe limitarse para que no haya posibilidad alguna de que caiga en la tentación de hacer mal uso del mismo. Antonio de Guevara considera que las leyes morales y de sentido común, derivadas de la sabiduría cristiana y estoica, tienen prioridad absoluta frente a las leyes institucionales (*cf.* Pérez 1980: 288). Así, estas leyes morales, que responderían a una ética universalmente válida, tienen por fin delimitar la potestad del monarca.

³ Emilio Blanco, en su edición del *Relox*, señala más de 400. Véase GRP, XLIV y siguientes.

Los príncipes y grandes señores no tomen vanagloria diciendo que son señores de la tierra, que a la verdad de todo lo criado sólo Dios es el señor verdadero, que el hombre mísero no tiene más en ello del uso [...] todas las cosas crió Dios para que sirviessen al hombre, con tal condición que el hombre sirviesse a Dios. (GRP 1994: 257)

[...] porque las leyes no son sino yugos so los quales aren los malos, y también son alas con que buelen y sean libres los buenos. (499)

En cuanto al príncipe modelo se refiere, es imperativo que este vele por su pueblo, que sea bondadoso, piadoso, que se gane el corazón de sus súbditos y que escuche sus querellas; además, que juzgue con criterio y sin otorgar favor a nadie, pero siendo clemente cuando la situación lo requiera (281, 301-304). Eso sí, la justicia no debe ser tratada de manera anodina, ya que es un pilar del buen orden social: “[...] porque, dezir y afirmar que puede conservarse un pueblo sin justicia es dezir y afirmar que puede vivir un pez fuera del agua” (687). Es significativa al respecto esta cita, donde se indican claramente los límites del poder del monarca:

Deven asimismo los príncipes tener muy gran vigilancia en que con pequeños y con grandes, con ricos y con pobres, tenga ygual la justicia, pues no ay ley divina ni humana que les dé facultad para correomperla; porque si un príncipe no puede sin razón disponer de una hazienda, mucho menos podrá hazer mercedes de la justicia. No le negaremos a un príncipe sino que es señor de los animales, de los peces, de las aves, de los mineros, de los montes, de los ciervos y de los campos; finalmente, que es señor de la mar y de la tierra; pero no le confessaremos que es señor de la justicia; porque no ay otro señor verdadero de la justicia si no es Dios, que es la misma justicia. (695)

El tratado de Guevara pone también de relieve los límites de la perfección moral, puesto que, por más motivado que esté de cumplir con las más nobles exigencias de comportamiento, cualquier ser humano puede fácilmente errar. En los príncipes, de los que se espera que sean un modelo, los errores resultan más peligrosos y en consecuencia, según la recomendación del franciscano, es menester que el señor se rodee de sabios que puedan aconsejarlo y guiarlo en su misión: “Una de las cosas que hizo gloriosos a los siglos antiguos y de inmortal memoria a los gobernadores dellos fue los príncipes ser diligentes en buscar sabios para traer consigo y los reynos ser obedientes en cumplir lo por ellos aconsejado” (361).

Es uno de los temas más recurrentes a lo largo de la obra e incluso presenta máximo interés por ser un recurso del que se habían servido otros eruditos del gremio humanista. De hecho, era una práctica habitual entre estos intelectuales el querer llegar a situarse en un círculo social privilegiado, restringido, aristocrático. Si tenemos esto en cuenta, no es disparatado pensar que fray Antonio quería sugerir a Carlos I que él mismo podía ser un buen candidato como consejero real o incluso como tutor para sus hijos. Así podría explicarse el porqué de la obra, especialmente si tenemos en cuenta el momento en el que fue concebida.

Otro tema principal del *Relox* es la máxima que promueve la idea de que los príncipes —y las repúblicas en su conjunto— deben ser amigos de la paz⁴, y que la guerra debe evitarse si no es para una defensa legítima.

Más vale desear breve guerra por larga paz, que no breve paz por larga guerra. [...] El buen christianomás obligación tiene a conservar la paz que Christo tanto le encomienda, que no a inventar una guerra para vengar su injuria propia [...] por ninguna cosa temporal avían de consentir sangre humana derramar. [...] Finalmente digo, ruego, exorto y amonesto a todos los príncipes y grandes señores que amen la paz, procuren la paz, conserven la paz y bivan en paz; porque en la paz ellos serán ricos y sus pueblos bienaventurados. (756-757)

En fin, según el franciscano, queda terminantemente prohibido valerse de la guerra para esclavizar a otros pueblos o acumular riquezas. Eso sí, en cuanto a esto último debe hacerse un inciso: fray Antonio entiende que la acumulación de riquezas y la avaricia, que pueden perjudicar tanto al príncipe como a su república, llegan a ser un problema si el vicio subyuga a la virtud; es decir, Antonio de Guevara no critica necesariamente la acumulación de riquezas en sí, sino el cómo se obtenga y con qué fin se use dicha riqueza (814-824).

Otro tema importante es el que aborda la conducta del soberano en el seno familiar, donde el monarca debe comportarse igualmente de una manera mesurada⁵. En la familia debe haber armonía, ya que de esto depende la educación de los hijos y la paz a nivel comunitario. El marido debe ser empático, respetuoso, debe socorrer a su esposa cuando se requiera, debe ser honrado y, en fin, un ejemplo y un modelo

⁴ Es un tema recurrente en la obra guevariana. Véanse, especialmente, del *Libro Tercero*, los capítulos XII y XIII.

⁵ A lo largo del *Libro Segundo* tratará los asuntos de esta índole.

para sus hijos. No obstante —y teniendo en cuenta la mentalidad de la época—, no nos sorprende que a la mujer se le asocie el papel tradicional en la sociedad, como también postulaban en sus obras Erasmo⁶ o Vives⁷; y que se le recomiende llevar a cabo sus obligaciones conyugales, según dictaba la tradición. Sin embargo, fray Antonio se pronuncia a favor de que la mujer se eduque, aprenda y salga del cautiverio de la ignorancia, ya que, en cuanto a capacidad se refiere, se equipara al hombre. En este sentido, no nos pueden parecer sino merecedores de futuras investigaciones los consejos que instan a la mujer a obtener conocimiento y sabiduría (569-590), porque así podríamos entender mejor los matices de la mentalidad de la época en cuestión.

Por otra parte, el franciscano insistirá en el hecho de que no se debe dar demasiada importancia a lo que ofrece este mundo, ya que todo lo que nos brinda es un “manifiesto engaño”⁸. Teniendo en cuenta que “en este mísero mundo no ay salud perpetua, no ay riqueza perpetua, no ay alegría perpetua, no ay vida perpetua” (906), Guevara aduce que el príncipe debería prestar más atención a lo que concierne la vida venidera, donde todo lo efímero y lo falaz da paso a lo puro, lo verdadero y lo eterno. Ergo, todo esto viene a subrayar la importancia de que el príncipe no caiga en la tentación de vivir una vida dionisiaca, sino más bien que busque en todo momento pensar y obrar según la virtud dicte.

Dicho todo esto, entendemos que el franciscano recomienda que el príncipe sea equilibrado en todos sus quehaceres, que sea amigo de la paz y que busque obtener la nobleza mediante hechos y virtud. Observamos, además, que el concepto de gobernante ideal que promueve el franciscano se distancia del que postula, por ejemplo, Macchiavello en *Il príncipe*, que también es obra de referencia en cuanto a *specula principum* se refiere. El español defiende que la actividad dentro de la república debe tener por guía los preceptos morales, la “nobleza espiritual y moral”, y no los intereses estrictamente políticos o personales. Como ya señaló en su día Augustin Redondo, fray Antonio de Guevara entiende que la nobleza no se otorga —por privilegio de nacimiento—, sino que se obtiene —en función de cómo viva la persona en cuestión— (1976: 617-622). El “estado de nobleza” debe entenderse en relación con el paradigma de la interiorización y realización del honor y de la honra, binomio que marcó profundamente cada estrato de la sociedad española de la época (Bennassar 2003: 167-184).

⁶ *Encomium matrimonii*, 1518 o *Institutio christiani matrimonii*, 1526.

⁷ *De institutione foeminae christianae*, 1524.

⁸ Véanse, en este sentido, *Libro Tercero*, los capítulos XXXIX-XL.

A la hora de leer el *Relox de príncipes* hallamos, al margen de los matices y aspectos ideológicos conexos, varias ideas que nos atreveríamos a decir que son esenciales:

1. el hombre y la sociedad en la que vive deben seguir y someterse, primeramente, a las leyes morales que promueve el credo cristiano —que coinciden en muchas ocasiones con la filosofía estoica—;
2. en una república es imperativo que haya un solo gobernante;
3. este “gobernante ideal” debe reunir una serie de criterios, que forman un arquetipo: debe ser medido y virtuoso en todos sus quehaceres, y debe cerciorarse de que haya justicia, paz y armonía dentro de su república, asumiendo el papel de “pastor del pueblo”; y, para que pueda llevar a cabo con creces su misión, el príncipe ideal debe seguir, asiduamente, el consejo de los sabios, de los que debe rodearse en todo momento.

Estas ideas, quizás, nos llevan a pensar que Antonio de Guevara puede ser considerado un utopista⁹, ya que su visión es, por un lado, una crítica a la sociedad de su tiempo y, a la vez, un modelo de organización social idealizada, bajo el mandato de un príncipe modelo. Y todo esto auspiciado por leyes “universalmente válidas”, heredadas de la sabiduría del mundo de la Antigüedad Clásica en ósmosis con el modelo de vida cristiano, sendas perspectivas presentando una “hipótesis” sobre el orden social del momento. El mensajero o pregonero de esta visión utópica es el sabio emperador Marco Aurelio, personaje que asume el papel principal de difundir, por medio de un tratado político y moral, máximas sobre conceptos como *memento mori*, *tempus fugit* o *contemptus mundi*. Lo hace con la autoridad, elocuencia y familiaridad debidas, que logran acercar al lector a todo un mundo cultural que le es presentado en términos diferentes.

Cabe mencionar que fray Antonio vio en la figura de Marco Aurelio el candidato perfecto para su *praxis* literaria. Fue, además de un gran emperador, un filósofo importante, que exhortaba a todo el mundo a vivir una vida digna, equilibrada y virtuosa. Nuevamente, en conformidad con la concepción del monarca ejemplar. Así, el lector interesado podía sentirse inspirado y tomar ejemplo, valiéndose del conocimiento del emperador para el desarrollo de su propio ingenio.

Sin embargo, nos podríamos preguntar: ¿por qué elige Antonio de Guevara a un “pagano” como modelo, habiendo tenido tantas otras alternativas? Quizás el franciscano quería mostrar que la moralidad cristiana y la herencia cultural clásica

⁹ La utopía, tal como lo evidencian entre otros Alexandre Cioranescu (1972) y Corin Braga (2010), es un género que aparece precisamente en el Renacimiento y la lectura de *El relox de los príncipes* desde esta perspectiva consideramos que es novedosa y fructífera.

eran, hasta cierto punto, compatibles. Nótese que varios de los principios estoicos de Marco Aurelio, como por ejemplo el autocontrol, la compasión, la humildad, la rectitud y la virtud, coincidían con la doctrina cristiana. Así, el franciscano pudo concebir un sincretismo que resultaba de la convergencia del substrato “pagano” y el cristiano. Y, hecho importante, este “sistema conciliador” contenía una sabiduría perfectamente válida para el lector español (o europeo) del siglo XVI. En consecuencia, hallamos que lo importante para Guevara no era que Marco Aurelio hubiese sido un “pagano”, sino el poder del ejemplo, su manera de vivir y entender la vida y, además, sus virtudes, que eran dignas de seguir por cualquier cristiano.

Ciertamente, la ideología del franciscano legitimaba el poder establecido. Sin embargo, debe tenerse en cuenta el determinismo histórico que hace inseparable el binomio autor-contexto para comprender el porqué de esta “perspectiva” sobre el orden social. La pertinencia de este tema halla su lugar dentro del contexto histórico que nos ocupa y de los eventos que lo marcaron. En este sentido, no debemos olvidar la Guerra de las Comunidades o, incluso más tarde, durante el siglo XVII, a raíz de la Guerra de los Treinta Años, el hecho de que acaecen varias insurrecciones o levantamientos frente al poder establecido, intentándose un cambio de paradigma en cuanto a autoridad estatal se refiere, lo cual generó disensiones a nivel sociopolítico. Por tanto, las cuestiones de esta índole eran tema de actualidad en los tiempos de Guevara. Lo interesante es que muchos de estos debates sobre los paradigmas sociales y políticos de la época estaban sujetos a una ética que no solo se basaba en la mística, sino también en la filosofía práctica; así se explica que temas sujetos al buen gobierno o al arquetipo de príncipe modelo respondieran a un sistema de normas que implicaba el uso de la razón (*cf.* Cioba 2013: 62).

Por otra parte, y sin llegar a negar rotundamente las convicciones sinceras de Antonio de Guevara, que podría haber creído que la legitimación del poder monárquico era, desde el punto de vista ideológico, el camino a seguir, advertimos sobre un posible interés de Guevara con vistas a formar parte del *establishment*, lo que habría podido motivar un “sesgo político”. Es decir, nos preguntamos qué cosas de las que el franciscano postulaba eran realmente creencias suyas y qué cuestiones eran propaganda política o religiosa que podrían haberse escrito para “encajar” dentro del marco ideológico del poder establecido. Si Guevara hubiese sido contrario al sistema y lo hubiese criticado, difícilmente su obra habría llegado a popularizarse como acabó haciéndolo, ya que probablemente se habría censurado y, en consecuencia, fray Antonio no habría ascendido tanto en su carrera política y literaria.

De hecho, si tenemos en cuenta que los espejos de príncipes servían el doble propósito de educar y controlar (Sâmbrian 2018: 944) y, a la vez, otorgaban reconocimiento al autor, consideramos que Antonio de Guevara aprovecha, en su cometido, el momento idóneo, el *Kairós*.

A modo de conclusión

Dentro del género literario *specula principum* encontramos una obra que todavía nos sorprende por su particularidad. Antonio de Guevara nos presenta un *Relox de príncipes* en castellano, y no en latín, como quizás era de esperar, y propone una noción arquetípica de “príncipe modelo” adaptada al motivo bíblico del “pastor del pueblo”, aunque con ciertos matices que merecen ser tenidos en cuenta para poder comprender mejor el universo conceptual guevariano y, además, la ideología de la época del franciscano. Uno de ellos, interesante y merecedor de futuras investigaciones —teniendo en cuenta la mentalidad de la época—, es el que tiene por objetivo concienciar al príncipe —y a cualquier lector— a que piense en la mujer desde un enfoque diferente: ya que ella tiene la misma capacidad que el hombre en cuanto a ingenio se refiere, es recomendable que esta se eduque y salga de la ignorancia.

Advertimos, por otra parte, una motivación política y personal que llevó a que, en 1517-1518, el joven humanista Antonio de Guevara quizás pensara que, apostando por el príncipe Carlos y apoyándolo, podría llegar a formar parte de la clase dominante y, por qué no, llevar a cabo un proyecto literario ambicioso. Esto podría haber determinado que escribiera en conformidad con las “expectativas” del mundo literario y áulico de su época, y no lo que realmente pensaba. Independientemente del caso, nos atreveríamos a decir que acertó, ya que tuvo una “carrera profesional” exitosa.

No debemos olvidar que muchos de los consejos que tienen por objetivo guiar al príncipe se pueden y se deben entender teniendo en cuenta el contexto histórico y las circunstancias particulares del autor. Creemos, además, que no es disparatado aseverar que varias ideas o máximas de la obra del franciscano pueden ser extrapolables a otros contextos históricos. Es el caso de ideas que consideramos válidas a pesar del paso del tiempo, y que evocan, por ejemplo, el valor de la libertad humana, la búsqueda de la sabiduría, de la virtud y del buen juicio; o, por otra parte, la importancia de denunciar y condenar las rapiñas, los abusos de poder y el sufrimiento causado por cualquier tipo de opresión, guerra o arrebatos de libertad.

Bibliografia

- BENASSAR, Bartolomé (2003). *L'Homme espagnol*. Bruxelles: Éditions Complexe.
- BRAGA, Corin (2010). *Du paradis perdu à l'antiutopie aux XVI^e-XVIII^e siècles*. Paris: Éditions Classiques Garnier.
- BROTON, Jerry (2003). *El bazar del Renacimiento: sobre la influencia de Oriente en la cultura occidental*. Traducción de Carme Castells. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- CIOBA, Mianda (2013). *Ficciones de la identidad a finales del medievo hispánico*. București: Editura Universității din București.
- CIORANESCU, Alexandre (1972). *L'avenir du passé: utopie et littérature*. Paris: Éditions Gallimard.
- DIN, Andrei Iulian (2018). “El «olvidado» Antonio de Guevara y su *Relox de príncipes*. Revaluación de su importancia dentro de la historia de la literatura”. En Monica FEKETE, Sanda-Valeria MORARU y Andreea-Flavia BUGIAC (Coords.), *Romania Contexta: Autorité/auctorialité en discours. Autorità/autorialità nel discorso. Autoridad/autorialidad en el discurso. Autoridade/autoría no discurso*, vol. I. Cluj-Napoca: Editura Academia Română & Centrul de Studii Transilvane, 221-227.
- GRP = DE GUEVARA, Antonio (1994). *Relox de príncipes*. Estudio y edición de Emilio Blanco. Madrid: ABL Editor.
- PÉREZ, Joseph (2001). “L'idéologie de l'État”. En Christian HERMANN (Coord.), *Le premier âge de l'État en Espagne (1450-1700)*. Paris: CNRS Éditions, 191-216.
- PÉREZ, Joseph (1980). “Une nouvelle lecture d'Antonio de Guevara”. *Bulletin Hispanique*, 1-2, 280-289.
- REDONDO, Augustin (1976). *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps: de la carrière officielle aux œuvres politico-morales*. Genève: Librairie Droz.
- SÂMBRIAN, Oana Andreia (2018). “El príncipe público y el príncipe privado de Neagoe Basarab y Antonio de Guevara: la doble dimensión didáctica de los espejos de príncipes”. *Journal of Romanian Literary Studies*, 13, 942-952.
- VOSTERS, Simon A. (2009). *Antonio de Guevara y Europa*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.